

LA POLITICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNVM

Autores: CARACCIOLO, Ada B., BONVILLANI, Andrea, HINNY, Gisella y BRUSASCA, Hercilia.

I

El presente trabajo tiene como marco la investigación “Concepciones y prácticas de participación política de jóvenes. El caso de los estudiantes de la Universidad Nacional de Villa María”, actualmente en curso y se propone exponer algunas consideraciones que emergen del análisis de las entrevistas de carácter exploratorio realizadas en su primera fase de desarrollo, focalizando en uno de los aspectos, las formas de participación política. Constituye un recorte entre las temáticas emergentes.

Centrándose en la problemática de las prácticas de participación política de los jóvenes universitarios, el estudio avanza hacia la comprensión integral de la cuestión del posicionamiento del sujeto en la esfera pública, en el contexto actual de las transformaciones de nuestras sociedades.

En este sentido, en nuestra investigación está en juego el problema de la ciudadanía, como posición que asume el sujeto respecto al orden y la manera cómo se vincula con las instituciones que materializan los principios de ordenamiento social, indagando en la cuestión de la autodeterminación en el campo de lo político.

Abordamos en principio, la dimensión subjetiva de la política, explorando en aquellos componentes psicosociales que hacen al registro simbólico y experiencial de la participación política: creencias, construcciones imaginarias de la realidad, valoraciones que se corporizan en el terreno de la práctica.

Focalizar en los jóvenes universitarios esta indagación, permite confrontar la convicción ampliamente arraigada de la apatía de las jóvenes generaciones frente a lo público, y lo específicamente político, como parte de la tendencia aparentemente dominante entre los ciudadanos, expresión de un proceso más amplio de despolitización y pérdida de confianza en las instituciones democráticas.

Si bien hay en ese sentido, un cúmulo de estudios empíricos que fundamentan para ámbitos diversos esta percepción generalizada respecto a los jóvenes, una lectura pormenorizada de estas apreciaciones también induce a complejizar y matizar los alcances de dicha generalización, por cuanto involucran tanto realidades sociales disímiles, como una implícita tendencia a referenciar comportamientos juveniles a imágenes idealizadas dominantes en los 60 /70.

II

Acordamos en principio con Lechner, en entender la política como “la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”, y que “la subjetividad social ofrece las motivaciones que alimentan dicho proceso de construcción” (Lechner, 2002: 8). Asumir esta conjunción construcción-motivación, no implica desconocer el constreñimiento que ejercen las estructuras económicas y sociales y/o las matrices organizativas de la relación estado- sociedad,

consolidadas a lo largo del tiempo, entre otros aspectos, sino más bien pensar un espacio de ejercicio efectivo de la capacidad humana para crear el mundo en que se vive y en consonancia proveer modelos multidimensionales de análisis de la participación política, que admitan la capacidad de acción y decisión de los sujetos, aún reconociendo los límites que operan en diferentes circunstancias históricas, estructurales, institucionales, etc.

En este sentido, la aplicación de criterios diferenciadores que puedan dar cuenta de los diversos posicionamientos que los sujetos asumen en el campo de lo político y de la construcción de la subjetividad social, no pueden ser considerados en abstracto, al margen de las formas históricas de constitución de lo público y de lo privado, ni al margen de los cambios políticos, sociales, culturales y económicos a nivel de los estados nacionales y a nivel global.

En el contexto actual de nuestra sociedad, notoriamente desigual y heterogénea, atravesada por profundas diferencias sociales, económicas, políticas y culturales, en la que las condiciones concretas en que se inscriben las vidas cotidianas y se constituyen relaciones sociales, contradicen las formalizaciones del derecho, la emergencia de una dinámica de conflictos “nuevos”, por sus modalidades, contenidos, y/o por los actores sociales que los protagonizan, articulados con otros más “tradicionales”, dan pleno sentido al problema de la participación política y de las concepciones que las sustentan.

En este marco es factible suponer un cambio sustantivo en la acción política misma y las representaciones simbólicas, en los imaginarios colectivos que operan como claves de interpretación de lo real. (Lechner, 2002).

Los procesos de desarticulación del estado de bienestar, de descentralización con énfasis en la participación en los ámbitos locales acompañan la crisis de las formas de organización y de representación social y política tradicionales, sin que se hayan consolidado aún formas alternativas que garanticen la posibilidad de la democracia en condiciones adversas de desigualdad y desarticulación social (Lander, 1997). Marcan la insuficiencia de la democracia representativa como productora de sucesos que legitimen y amplíen sus bases de sustentación, y nos hace pensar en el riesgo de consolidar la desigualdad si no se delinearán mecanismos que posibiliten influir en decisiones que se toman a nivel nacional o global.

Esto pone en tela de juicio el marco político de la democracia formal, como horizonte posible para un desarrollo más equitativo, como condición de posibilidad para avanzar en logros crecientes en la representación de intereses en sociedades profundamente heterogéneas, proponiendo no sólo el debate de lo político, de la política, en su sentido más general y conceptual, sino también el reconocimiento y el análisis de las prácticas reales que sostienen o se oponen a las actuales condiciones de organización social, que sostienen o se oponen en última instancia al orden social existente.

A la percepción de los límites de una democracia organizada en una trama de instituciones que regulan la participación y la representación de intereses sectoriales y corporativos, se contraponen las concepciones de una democracia participativa y de una democracia directa como alternativas posibles para trascender la concepción de ciudadanía formal, centrada en la representatividad, el sufragio, los derechos privados e individuales, con la de ciudadanía sustancial, donde ser ciudadano implica ir más allá de los intereses. Implicó asumir una posición crítica de la concepción liberal de la ciudadanía, a partir de la cual se jerarquiza la práctica de participación política como una

estrategia fértil para la vigencia efectiva de derechos, lo cual requiere del posicionamiento del sujeto en la esfera pública, involucrándose en los asuntos de su comunidad tanto por las vías institucionalizadas (militancia-sufragio) como las no convencionales (protestas, peticiones, etc).

Cabe preguntarnos entonces ¿en qué medida la participación política como mecanismo potencial de democratización, en tanto mecanismo de legitimación y canal de demandas de bienestar social, de reconocimiento, donde el estado es el centro privilegiado de esas demandas, sigue orientando los posicionamientos de los sujetos?, ¿En qué sentido política y participación se conjugan como posibilidades efectivas para la construcción de los espacios públicos, en los nuevos contextos de distribución del poder y las decisiones?

III

Metodológicamente esta investigación se propone una aproximación multimetódica, a fin de lograr una comprensión más completa del fenómeno en estudio, mediante la integración de la perspectiva cuantitativa y cualitativa.

En la primera fase de carácter cualitativo se exploran concepciones, características y dimensiones de las prácticas de participación política a partir de la reconstrucción de la perspectiva y la significación que los propios estudiantes universitarios tienen al respecto. Utilizando una muestra accidental compuesta por alumnos regulares de la Universidad Nacional de Villa María, de entre 19 y 26 años, se realizaron en total 17 entrevistas en profundidad de carácter exploratorio.

Del análisis de las entrevistas realizadas emergen respecto de la relación subjetividad-política tres dimensiones:

- ◆ Dimensión conceptual. Resulta de la integración dinámica de aspectos cognitivos como la información y el conocimiento sobre el objeto. Se expresa en las definiciones que los jóvenes proporcionan acerca de la política.
- ◆ Dimensión valorativa. Remite a los componentes evaluativos de la relación que se manifiestan en afectos de aceptación o rechazo.
- ◆ Dimensión comportamental. Referida a las prácticas de participación política de los jóvenes, informadas por la articulación de las dos dimensiones anteriores.

Las entrevistas muestran indicios de la complejidad que para los estudiantes universitarios tiene su acercamiento a lo político y, específicamente, de sus concepciones relativas a la participación política. Si inicialmente la vinculamos a aspectos institucionalizados, los resultados emergentes de los primeros análisis, diversifican el alcance de sus posicionamientos frente a la política misma tanto conceptualmente como en la forma en que la asumen. Identificamos concepciones que amplían la perspectiva institucional: la política tiene lugar en multiplicidad de espacios y mediante diversas actividades habitualmente asociadas a la idea de participación social y complementariamente sus prácticas son autodefinidas desde otras lógicas donde juega la intencionalidad de los sujetos, la trascendencia de los resultados obtenidos o posibles efectos en el contexto político general. Así, en lo político está implicada la idea del orden pero también de su transformación, en la medida en que la situación política vigente se connota negativamente.

De las dimensiones enunciadas interesa centrarnos en los aspectos comportamentales que hacen a la consideración de las prácticas de participación y específicamente las prácticas de participación política.

IV

Todos los entrevistados han participado de forma esporádica en alguna actividad política, incluyendo un amplio arco de posibilidades que van desde el voto hasta marchas o firma de petitorios. En coincidencia con lo que ocurre con estudiantes de la UBA la participación desciende bruscamente cuando se trata de prácticas con continuidad o que implican un compromiso orgánico más estrecho (Naishtat y otros, 2003).

El heterogéneo repertorio de prácticas de participación política que los jóvenes estudiantes han propuesto, se ha clasificado a partir del criterio dominante utilizado por ellos mismos para definir determinada acción como política. Por lo tanto no se trata de dimensiones de análisis mutuamente excluyentes, sino que varias prácticas podrían ser ubicadas en distintos criterios en forma simultánea.

Dimensiones de prácticas de participación política:

1) Ámbito donde se desarrolla la práctica: Este criterio jerarquiza el anclaje espacial de la práctica, distinguiendo básicamente entre dos grandes ámbitos: a) Los convencionalmente identificados con el sistema político (partidos políticos, centros de estudiantes), en donde se desarrollan actividades formalizadas referidas al proceso electoral como la militancia, el sufragio, etc. ; b) Los considerados tradicionalmente como propios de la esfera social, tales como Organizaciones de la Sociedad Civil (grupos ecologistas, boys scouts, etc). Se trata de iniciativas sociovoluntarias cuyos objetivos tienen que ver con la búsqueda de la resolución de determinados problemas de acuerdo a un interés puntual como por ejemplo la preocupación por el medio ambiente o la discriminación por distintos motivos.

2) Efectos de la acción: Este criterio se presenta interactuando con el anterior ya que jerarquiza el resultado o la “aplicación” de la acción por sobre el tipo de organización desde la cual ésta se realiza. Una actividad puede no tener carácter político originalmente y sin embargo serlo debido a los efectos que produce (*“Es participación en algo... porque a nosotros no nos interesaba mucho. La cuestión general era la ruptura con lo cotidiano de los chicos. No se si la idea era política, pero en el fondo tiene **aplicaciones** muy políticas: el que no conoce nada no puede opinar de nada y nosotros generábamos esa apertura, a nosotros sí nos servía como parte educativa”.*).

3) Intencionalidad de la acción

En este tipo de definiciones de práctica de participación política se pone en primer plano la intención que tengan los sujetos de incidir en la vida política, sobre todo en el plano interaccional cotidiano. El contenido de la práctica está orientado a la propia expresión o a convencer al otro en la búsqueda del consenso. (*“Creo que mi participación política más concreta es el ejercicio de mi profesión, la acción pedagógica.(...) al realizar una acción política siempre uno intenta convencer al otro, porque siempre hay una intencionalidad de transmitir al otro lo que uno cree que es bueno o lo que uno cree que va a ser el bien para un colectivo, ¿sí?”*)

4) Grado de compromiso asumido en la participación : Este criterio se refiere al nivel de involucramiento que el sujeto puede desarrollar con la acción política, y está vinculado con:

- la duración y la frecuencia con que se realiza la práctica (esporádica/corta duración y permanente/larga duración)
- la modalidad de inserción que se tenga en la organización donde esta se desarrolla (afiliación/no afiliación)
- el carácter de la demanda que motivó la acción (puntual/acotada o general/ideológica)

En función de este criterio, la práctica de participación política que implica un mayor grado de compromiso es la militancia, diferenciándose con la participación en asambleas universitarias, marchas, junta de firmas, etc, debido al carácter esporádico de éstas, a que no es necesaria la afiliación para realizarlas y a que están inspiradas en demandas puntuales, más allá de la identificación con el ideario de la organización política.

5) Vínculo actitudinal con la política

Este criterio enfatiza la disposición del sujeto hacia la política en términos de una actitud deliberativa que atraviesa todos los espacios donde transcurre su diario vivir, para lo cual se remarca como necesaria la formación de opinión a través de la búsqueda de información. Concomitantemente se pone en primer plano la construcción política horizontal por sobre el carácter reivindicativo de la práctica política, con lo que el despliegue en el plano interaccional de competencias de análisis y comunicación se vuelve significativo para el desempeño en política.

En síntesis, el criterio organizador en este punto parece ser el grado de compromiso subjetivo con la práctica de participación política, estableciéndose una distinción marcada entre militancia/resto de las formas de participación, interpretación que se refuerza al observar el uso de términos como “residual o colateral” para rotular a las prácticas de participación política que no son la militancia, a la que por oposición se denomina “directa”:

Significaciones en relación a la acción política “votar”

Si bien los jóvenes estudiantes entrevistados reconocen en el voto una conducta política hemos notado que este juicio no aparece en forma espontánea en el curso de la conversación sino que se actualiza a partir de algún tipo de pregunta o sugerencia específica del entrevistador. Podemos hipotetizar que estamos en presencia de una cierta naturalización del acto de votar, que por ser una práctica reiterada periódicamente dentro de la propia dinámica democrática en la cual los jóvenes se han socializado, se ha vuelto algo obvio y rutinario, que no se destaca como una experiencia significativa, si bien en el proceso de la entrevista se reviste de diversos significados que permiten establecer otras líneas de sentido.

V A modo de conclusión

En la medida que lo expuesto se trata de una mirada parcial de las dimensiones emergentes del contenido y desarrollo de las entrevistas sólo destacaremos algunos aspectos que a nuestro entender marcan elementos significativos por referencia al conjunto del material disponible.

La diversidad de formas de participación clasificadas de acuerdo a los criterios expuestos, permiten sin embargo, distinguir el atravesamiento de dos ejes de ruptura con una lectura monolítica y acotada de las denominadas prácticas de participación política: por una parte la fuerte diferenciación entre las prácticas de participación sistemáticas y continuas en el marco de instituciones u organizaciones, más allá de su carácter estrictamente político o no (en el sentido de su orientación a la colectivo, al modo de un partido político, o un centro de estudiantes, por ejemplo), de aquellas ocasionales, efímeras, coyunturales o de corta duración; por otra, el desdibujamiento de las diferencias y de los límites entre la participación social y la participación política. Si bien en ambos casos se presentan como claras líneas de sentido, no alcanzan a asociarse en todos los casos con interpretaciones nítidas y exentas de contradicciones. Las propias entrevistas en tanto instancias dialógicas, se constituyen en procesos reflexivos, como momentos en que los estudiantes se corrigen, se contradicen y/o amplían sus posicionamientos en tono a la participación, redefiniendo sus puntos de partida conceptuales, articulados asimismo a los diferentes registros en torno a lo que es la política. En nuestra lectura de conjunto hemos identificado dos posiciones subjetivas que resultan de la consideración de las tres dimensiones analizadas: una posición tradicional, con fuerte anclaje en el “deber ser” de la política, centrada en lo normativo, como esfera autónoma de lo social, o de lo económico; una posición alternativa donde lo político se diversifica, en planos múltiples y penetra en lo social, lo cultural, o en las prácticas de vida cotidiana.

Importa aquí destacar lo que difiere de la primera, por cuanto pone en relieve las particulares condiciones que desde lo subjetivo se perciben como transformaciones en la esfera de lo público y de la política.

En este sentido, es posible reconocer en general que desde una primera asociación de la participación política, con el mundo de la política institucional, más como observadores de “los otros”, que como referencia a sus propias experiencias, se perfila un desplazamiento en el reconocimiento de espacios de participación, hacia otros que presuponen un distanciamiento de compromisos fuertes con perspectivas amplias o globales, que se traduzcan como demandas claras al estado, o que involucren instancias de deliberación o decisión. La primacía de lo coyuntural, de los nexos transitorios o cambiantes, está presente junto a la fuerte impronta de búsqueda o identificaciones con inserciones donde tenga cabida la expresión de la individualidad, así como una diversidad de intereses no vinculados necesariamente, a la lógica de la representación institucional. El acento puesto en la intencionalidad de la acción, en los efectos que se obtienen, o en la capacidad argumentativa para convencer al interlocutor parecen rescatar la participación en su capacidad de crear lazos sociales o identidades no sujetas a modelos predeterminados, o estructuras convencionales, donde la disposición personal articula iniciativa y gestión.

Sin agotar el análisis posible, lo señalado esbozaría ciertas tendencias, como parte de los procesos de mutación de lo político en Argentina, donde la configuración de una sociedad excluyente, con un retroceso notorio de la ciudadanía social, potencia “la desarticulación del mundo de la política institucional y las formas de politización de lo social” (Svampa, 2005) una de cuya manifestación a nivel de la ciudadanía serían la emergencia de nuevas

prácticas que construyen un espacio de actividades en las que se ponen en disputa las fronteras de pertenencia al colectivo social .

Bibliografía

Balardini, S. Comp. (2000) La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo. (Buenos Aires: CLACSO).

Lander, Edgardo. (1997). Límites actuales del potencial democratizador de la esfera pública no estatal. (Caracas: Universidad Central de Venezuela. Mimeo.)

Lechner, Norbert (2002). Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política (Santiago de Chile: LOM Ediciones. Colección Escafandra)

Naishtat y otros. (2003). Avances de Investigación. La universidad en la democracia y la democracia en la universidad. (Bs As.: UBA. Instituto Gino Germani. Proyecto UBACyT SO78. Mimeo)

Somers, M. (1997): "Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y la esfera pública". En Rev. Zona Abierta 77/78. (España. Madrid: Editorial Pablo Iglesias).

Svampa, Maristella (2005): La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. (Bs. As. : Taurus).